

## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION PRESUPUESTAL

TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2016  
(Del 1º de julio al 30 De Septiembre)

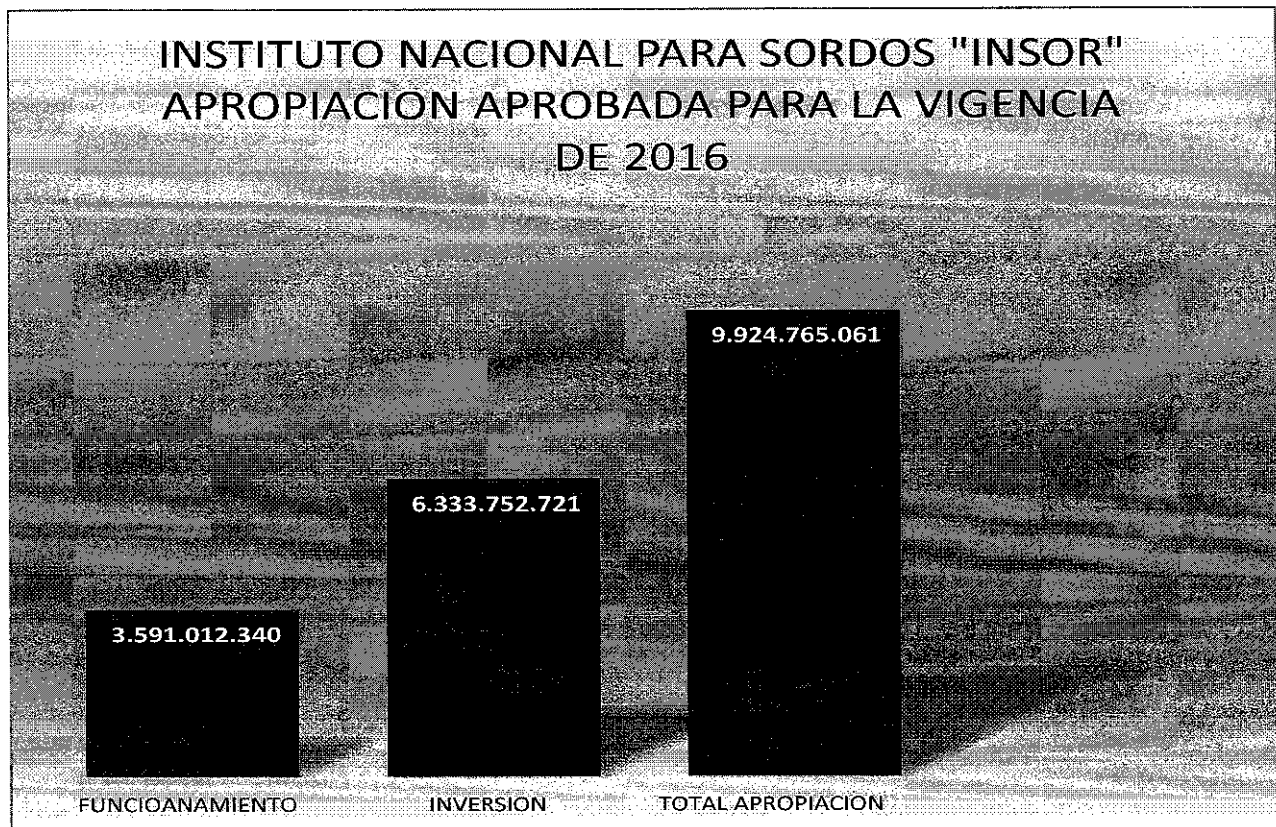
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS "INSOR"

OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTA, D.C. OCTUBRE 11 DE 2016

**INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL – CON CORTE TERCER TRIMESTRE  
VIGENCIA 2016**

Teniendo en cuenta el Decreto 2550 del 30 de Diciembre de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia de 2016 y que el Instituto Nacional para Sordos "INSOR" adoptó el plan de cuentas presupuestales asignadas en cuanto a su apropiación, clasificación y definición de los gastos mediante la Resolución 001 del 12 de Enero de 2016, la Oficina de Control Interno elabora el presente informe basado en los registros del Sistema de Información SIIF-Nación, con el fin de revisar y analizar la ejecución presupuestal bajo los principios de responsabilidad, transparencia, eficacia y eficiencia en la administración de los recursos otorgadas a la entidad.



La asignación presupuestal asignada al INSOR para la vigencia de 2016 corresponde al valor de \$ 9.924.765.061 de acuerdo a la Ley 1769 del 24 de noviembre de 2015, según el detalle de presupuesto de renta y recursos de capital. De esta asignación presupuestal corresponde a funcionamiento el 36% y para inversión el 64%.

Al tercer trimestre de la vigencia de 2016 se mantiene el bloqueo presupuestal de \$100.796.105 como provisión del 1% del presupuesto aprobado, como garantía para cubrir posibles caídas en los Ingresos de la meta fiscal para 2016, producto del acuerdo al Artículo 102 de la Ley 1769 de 2015, solicitado y registrado desde el primer trimestre del 2016. De este valor congelado corresponde a Gastos de Personal el 2% y Gastos Generales el 18%, para un total del 20% en Funcionamiento; y para Inversión el 80%.

Adicional a la apropiación bloqueada, con el acuerdo 01 del 22 de junio de 2016 se efectuó el traslado presupuestal de Gastos de Funcionamiento del Instituto para la vigencia 2016. Esta modificación se presenta para contra crédito del rubro A-1-0-1-1 – Recurso de la Nación 10 - Sueldos de Personal de Nómina por valor de \$94.870.531 y ser redistribuidos a los rubros A-1-0-1-4 – Recursos de la Nación 10 - Prima Técnica por valor de \$15.956.769 y A-1-0-1-5 Recurso de la Nación 10 - Otros por valor de \$79.913.762.

Dicho acuerdo fue aprobado el 4 de agosto de 2016 por el Director General del Presupuesto Público Nacional, mediante Oficio Rad. 1-2016-054156 del 7 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8.1.5.6 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015.

Teniendo en cuenta lo anterior, la apropiación a ejecutar a 30 de septiembre de 2016 es de \$9.823.968.953, que corresponde a Funcionamiento \$3.570.457.048 y para Inversión \$ 6.253.511.935.

### EJECUCION PRESUPUESTAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

DESCRIPCION RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION VIGENCIA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016	CDP A SEPTIEMBRE 30 DE 2016	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016	PAGOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016	% DE EJECUCION	% DE PAGOS
FUNCIONAMIENTO	\$ 3.570.457.018,00	\$ 3.476.621.480,85	\$ 93.835.537,15	\$ 2.941.589.099,97	\$ 2.830.622.905,94	82%	96%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 3.159.064.259,00	\$ 3.133.376.026,00	\$ 25.688.233,00	\$ 2.657.327.095,00	\$ 2.649.994.184,00	84%	100%
GASTOS GENERALES	\$ 397.587.809,00	\$ 330.543.840,85	\$ 67.043.968,15	\$ 276.112.747,97	\$ 172.479.464,94	69%	62%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 13.804.950,00	\$ 12.701.614,00	\$ 1.103.336,00	\$ 8.149.257,00	\$ 8.149.257,00	59%	100%
INVERSION	\$ 6.253.511.935,00	\$ 4.237.633.447,44	\$ 2.015.878.487,56	\$ 3.518.645.824,44	\$ 2.098.436.829,44	56%	60%
TOTAL	\$ 9.823.968.953,00	\$ 7.714.254.928,29	\$ 2.109.714.024,71	\$ 6.460.234.924,41	\$ 4.929.059.735,38	66%	76%

**GASTOS DE PERSONAL:** frente a la apropiación asignada por valor \$3.159.064.259 a 30 de septiembre de 2016 se comprometió con registro presupuestal la suma de \$2.657.327.095.00 equivalente al 84%, lo que corresponde a la nómina de personal y primas técnicas \$1.708.572.246 equivalente al 92% y servicios de personal indirectos \$948.754.849.00 equivalente al 82%. De los compromisos con registro presupuestal se efectuaron pagos por el 100%.



Por este rubro de Gastos de Personal, se han expedido certificados de disponibilidad por valor de \$3.133.376.026.00 equivalentes al 99% de la apropiación vigente, quedando saldos por comprometer con registro presupuestal por el valor de \$476.048.931.00. De acuerdo a la información suministrada por presupuesto, lo certificado por nómina de personal es global y se va comprometiendo mensualmente.

**GASTOS GENERALES:** se asignó una apropiación de \$ 397.587.809 para la vigencia de 2016 y al tercer trimestre de 2016, se ha comprometido con registros presupuestales \$ 276.112.747.97 correspondiente al 69%; perteneciendo a los conceptos de impuestos y multas \$50.799.000.00 representando el 97% y para adquisición de bienes y servicios \$225.313.747.97 equivalente al 67%. De los compromisos con registro presupuestal se efectuó el 62% de los pagos, por valor de \$172.479.464.94.

Para Gastos Generales se han expedido Certificados de Disponibilidad a 30 de septiembre por valor de \$330.543.840.85 representados en el 83% frente a la apropiación vigente, quedando un saldo por comprometer con registros presupuestales a 30 de septiembre de \$54.431.092.88.

**TRANSFERENCIAS:** De la apropiación asignada por valor \$13.804.950.00, a septiembre 30 de 2016 se ha comprometido el valor de \$8.149.257.00, lo cual corresponde a Cuota de Auditaje Cotranal \$7.701.614 representada en un 100%, para Mesadas Pensionales el valor de \$447.743.00 equivalente al 9%, que corresponde a ajustes a mesadas de pensionados; y de Sentencias y Conciliaciones. Esta última INSOR aún no ha definido. De los compromisos con registro presupuestal se efectuaron pagos por el 100%.

**INVERSION:** para este rubro se ha asignado en la vigencia de 2016 una apropiación por valor de \$ 6.253.511.935, la cual a septiembre 30 tiene la siguiente ejecución:

**EJECUCION INVERSION  
COMPROMISOS CON REGISTROS PRESUPUESTALES  
A TERCER TRIMESTRE DE 2016**

RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	REC	DESCRIPCION RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION VIGENTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016	CDP DE ENERO A SEPTIEMBRE 30 DE 2016	APR. DISPONIBLE	COMPROMISO Y/O REGISTROS PRESUPUESTALES A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016	PAGOS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016	% DE EJECUCION REGISTROS PRESUPUESTALES VERSUS APROPIACION VIGENTE	% DE EJECUCION DE PAGOS CON RESPECTO A REGISTROS PRESUPUESTALES
			<b>INVERSION</b>	\$ 6.253.511.935,00	\$ 4.237.633.447,44	\$ 2.015.878.487,56	\$ 3.518.645.824,44	\$ 2.098.436.829,44	56%	60%
C-113-1506-1	Nación	10	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL INSOR EN BOGOTA	\$ 3.043.357,00	\$ 0,00	\$ 3.043.357,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
C-122-1506-1	Propios	21	ADQUISICION MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL INSOR A TRAVES DE LA COMPRA DE UNA PLANTA FISICA ADECUADA A LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD BOGOTA	\$ 2.574.557.003,00	\$ 1.110.700.910,00	\$ 1.463.856.093,00	\$ 703.993.478,00	\$ 643.806.567,00	27%	91%

C-310-1506-1	Nación	10	MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 1.306.052.806,00	\$ 1.161.717.154,44	\$ 144.335.651,56	\$ 1.111.726.025,44	\$ 611.821.897,44	85%	55%
C-310-1506-1	Propios	20	MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 484.337.641,00	\$ 446.183.735,00	\$ 38.153.906,00	\$ 379.306.000,00	\$ 45.306.000,00	78%	12%
C-310-1506-1	Propios	21	MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 114.157.860,00	\$ 32.000.000,00	\$ 82.157.860,00	\$ 25.000.000,00	\$ 15.000.000,00	22%	60%
C-310-1506-2	Nación	10	IMPLEMENTACIÓN DE TIC EN LA EDUCACION FORMAL PARA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 248.151.750,00	\$ 202.436.017,00	\$ 45.715.733,00	\$ 197.350.000,00	\$ 114.055.733,00	80%	58%
C-410-1506-1	Nación	10	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION COLOMBIANA CON LIMITACION AUDITIVA NACIONAL	\$ 524.716.019,00	\$ 438.597.704,00	\$ 86.118.315,00	\$ 425.171.944,00	\$ 240.068.549,00	81%	56%
C-410-1506-1	Propios	20	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION COLOMBIANA CON LIMITACION AUDITIVA NACIONAL	\$ 484.337.641,00	\$ 335.375.848,00	\$ 148.961.793,00	\$ 165.476.298,00	\$ 72.699.101,00	34%	44%
C-410-1506-1	Propios	21	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION COLOMBIANA CON LIMITACION AUDITIVA NACIONAL	\$ 114.157.858,00	\$ 111.755.413,00	\$ 2.402.445,00	\$ 111.755.413,00	\$ 78.574.100,00	98%	70%
C-520-700-1	Nación	10	IMPLANTACION DE UN MODELO DE MODERNIZACION Y GESTION PUBLICA APLICADO AL INSOR A NIVEL NACIONAL	\$ 400.000.000,00	\$ 398.866.666,00	\$ 1.133.334,00	\$ 398.866.666,00	\$ 277.104.882,00	100%	69%

La apropiación de Inversión se encuentra distribuida en los proyectos relacionados en el cuadro anterior, y a 30 de septiembre se ha comprometido con registros presupuestales el valor de \$3.518.645.824.44 equivalente al 56% de la ejecución. De los compromisos con registro presupuestal se efectuó el 60% de los pagos, por valor de \$2.098.436.829.44.

De los proyectos antes relacionados, se evidencia que al tercer trimestre de la vigencia hay proyectos con baja ejecución, dentro de los cuales hacemos referencia a:

Para el rubro C-122-1506-1 – Recursos Propios 21, correspondiente al Proyecto de “Adquisición Mejoramiento de la Capacidad Institucional del Insor a través de la Compra de una Planta Física adecuada a los requerimientos de la Entidad Bogotá”, se presentan compromisos con registro presupuestal por valor de \$703.993.478.00 equivalente al 27% de una apropiación asignada de \$2.574.557.003.

*alio*

El rubro C-310-1506-1 - Recursos Propios 21, que corresponde al Proyecto de "Mejoramiento de la Atención Educativa de la Población Sorda a Nivel Nacional", se comprometió con registros presupuestales el valor de \$25.000.000 equivalente al 22% de una apropiación asignada de \$114.157.860.

Para el rubro C-410-1506-1 - Recursos Propios 20, que corresponde al Proyecto "Estudios, Herramientas y Orientaciones para Mejorar la Calidad de Vida de la Población Colombiana con Limitación Auditiva Nacional", presentó compromisos por valor de \$165.476.298 equivalente al 34% de una apropiación asignada de \$484.337.641.

### **COMPARATIVO POR TRIMESTRES / EJECUCION DE INVERSION**

PRIMER TRIMESTRE		2,249,810,244.00	36%
SEGUNDO TRIMESTRE		2,900,133,264.00	46%
TERCER TRIMESTRE		3,518,645,824.44	56%

Se evidencia que el incremento en la ejecución de inversión en lo recorrido de la vigencia 2016 entre un trimestre y otro ha sido del 10%, de acuerdo al anterior resumen elaborado.

### **RESERVAS PRESUPUESTALES**

Se observa que las Reservas Presupuestales constituidas por valor de \$44.013.483.00, corresponden el 18% a funcionamiento y el 82% a Inversión.

RUBRO	FUENTE	REC	DESCRIPCION	COMPROMISO	PAGOS
A-2-0-4	Nación	10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 7.683.785,00	\$ 5.799.150,00
A-2-0-4	Propios	20	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 178.969,00	\$ 0,00
C-310-1506-1	Nación	10	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 6.589.553,00	\$ 2.927.099,00
C-310-1506-1	Propios	20	MEJORAMIENTO DE LA ATENCION EDUCATIVA DE LA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 5.915.358,00	\$ 3.415.358,00
C-310-1506-2	Nación	10	IMPLEMENTACIÓN DE TIC EN LA EDUCACION FORMAL PARA POBLACION SORDA A NIVEL NACIONAL	\$ 18.042.149,00	\$ 18.042.149,00
C-410-1506-1	Nación	10	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION COLOMBIANA CON LIMITACION AUDITIVA NACIONAL	\$ 2.103.669,00	\$ 72.600,00
C-410-1506-1	Propios	20	ESTUDIOS, HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION COLOMBIANA CON LIMITACION AUDITIVA NACIONAL	\$ 3.500.000,00	\$ 3.500.000,00
			<b>TOTALES</b>	<b>\$ 44.013.483,00</b>	<b>\$ 33.756.356,00</b>

De las reservas presupuestales al tercer trimestre de la vigencia 2016 se ha pagado por funcionamiento el valor de \$5.799.150 equivalente al 74% quedando un saldo por pagar de \$2.063.604 representado en el 26%.

Con respecto a inversión se ha pagado a junio 30 de 2016 el valor de \$27.957.206 equivalente al 77% quedando un saldo por pagar de \$8.193.523 representado en el 23%. En el tercer trimestre de la vigencia no se efectuaron pagos.

*ah*

## **CUENTAS POR PAGAR**

A 31 de diciembre de 2015 se constituyeron Cuentas por Pagar por valor de \$235.529.194.55, de las cuales el 16% correspondió a funcionamiento y el 84% a Inversión, las cuales fueron ejecutadas en el primer trimestre de la vigencia de 2016.

## **CONCLUSIONES**

1. Se evidencia que la ejecución de la apropiación asignada al tercer trimestre de la vigencia 2016, se ha efectuado de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos por el Estatuto Orgánico y sus decretos reglamentarios, sobre registros y sistematización presupuestal.
2. Con relación a la apropiación vigente asignada a INSOR por valor de \$9.823.968.953.00, se comprometió a septiembre 30 de 2016 \$6.460.234.924.41, que corresponde a Funcionamiento \$2.941.589.099.97 equivalente al 82% y a Inversión \$3.518.645.824.44 que corresponde al 56%. Observándose una ejecución baja en Inversión.
3. Se observa en las ejecuciones de Inversión de cada trimestre de la vigencia 2016, un incremento del 10% entre cada periodo; y al tercer trimestre de la vigencia 2016 se refleja una baja ejecución.
4. Se evidenció, pagos de compromisos con registro presupuestal por valor de \$4.929.059.735.38, que corresponden el 96% a Gastos de Funcionamiento por \$2.830.622.905.94 y para Inversión el 60% por \$2.098.436.829.44.
5. Los certificados de disponibilidad al tercer trimestre del año son por valor de \$7.714.254.928.29, que corresponden al 97% de Funcionamiento por \$3.476.621.480.85 y para Inversión el 68% por \$4.237.633.447.44, de los cuales quedaron saldos por comprometer con registro presupuestal de \$1.254.020.003.88.
6. El rubro C-310-1506-1 – Recursos Propios 21, que corresponde al Proyecto de “Mejoramiento de la Atención Educativa de la Población Sorda a Nivel Nacional”, a septiembre 30 presenta un nivel de ejecución del 22%, indicando una baja ejecución.



7. Para el rubro C-410-1506-1 - Recursos Propios 20, que corresponde al Proyecto "Estudios, Herramientas y Orientaciones para Mejorar la Calidad de Vida de la Población Colombiana con Limitación Auditiva Nacional", a septiembre 30 presenta un nivel de ejecución del 34%, lo cual representa un indicador bajo en ejecución.

### RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que falta un trimestre para finalizar la vigencia de 2016, se recomienda realizar acciones que impulsen la ejecución del presupuesto de inversión, que permita cumplir con la programación presupuestal aprobada.



CILIA INÉS GUIO PEDRAZA  
Asesora Control interno

Proyectado: Olga Beatriz Rodríguez Solórzano – Contratista  
Aprobado: Cilia Inés Guío Pedraza – Asesora Control Interno

